

## **Principios de Doctrina y sus Proyecciones.**

Algo que distingue a Acción Nacional es su formación, contenido ideológico y doctrina, es decir no es un partido que priorice la obtención de poder, cargos públicos por sobre la formación de militantes y ciudadanos comprometidos con el bien común, solidaridad y subsidiaridad, pilares del pan, la base de estos pilares es la persona humana, así como el respeto a su dignidad.

Este fin mayor no podría concebirse sin cimientos sólidos para este efecto de solventar este esfuerzo constante entraran los principios de doctrina del partido, tal es su importancia que se ejecutan de forma natural e incluso inconsciente por cada uno de nosotros, mas esto no impide que se trace una guía para cada miembro de nuestro partido así como para los ciudadanos, si bien el orden en el que se presentan no son resultado de una jerarquización, son un reflejo del proyecto de nación que pretende Acción Nacional.

Desde la fundación de nuestra institución hemos tenido tres documentos que expresan nuestros principios de doctrina: en 1939 a partir de nuestra fundación y dos proyecciones que pretenden dar respuesta al cambio social que ha enfrentado la nación mexicana, ya que así como la vida, la sociedad y nuestra nación no es estática, estas cambian con el pasar del tiempo, así debemos cambiar y adecuarnos como institución es por eso que en 1965 se llevó a cabo la primera proyección de nuestros principios de doctrina, la segunda realizándose en 2002.

### **Principios de Doctrina 1939**

Como lo menciones en 1939 se plantearon los siguientes principios de forma enunciativa no jerárquica: Nación, persona, estado, orden, libertad, enseñanza, trabajo, iniciativa, propiedad, campo, economía, municipio, derecho, política.

En un ambiente internacional tenso debido a la invasión de Alemania a Polonia dando inicio a la guerra mundial, en nuestro país se declaraba neutralidad por el presidente Lázaro Cárdenas, durante ese año se celebró el primer aniversario de la expropiación petrolera, elecciones en Colima para el cambio de gobernador, la fundación del partido Acción Nacional, entre un ambiente social inestable, en el que el gobierno aun estaba ligado a la milicia, y se centralizaba el poder en la figura presidencial, el pan por medio de sus principios de doctrina da respuesta a la necesidades ciudadanas elementales, no es de extrañarse que entre estos principios se encuentre el orden, enseñanza, propiedad, economía, recordemos que en la esa década el sistema era opresor y monopolista, se debía empoderar a los mexicanos como individuos y poner en el orden mas alto a la persona y su dignidad.

Proyección de 1965.

A 26 años después de la fundación del partido y sus principios de doctrina Acción Nacional, toma la determinación de realizar la primera proyección de sus principios en un análisis profundo del cambios social, económico y político del país.

Es por esto que para el año 1965 de aprobaron los siguientes principios de doctrina: Persona, política, estado, orden internacional, democracia, partidos políticos, familia, municipio, educación, trabajo, economía, justicia social.

Podemos subrayar como principales cambios la introducción de; orden internacional, democracia, partidos políticos, familia, justicia social, pasados veintiséis años se lograron grandes avances en la sociedad, se comenzaba a contar con un sistema democrático mas confiable, con la introducción de distintas fuerzas políticas, la hegemonía partidista de la que venia gozando el revolucionario institucional y el gobierno cambiaba poco a poco, además que México se abrió al mundo, recordemos que algunos sucesos internacionales como un conflicto bélico obliga a la naciones a cambiar, además de los juegos olímpicos celebrados en nuestro país, no solo el mundo, los mexicanos ya no podían hacer oídos sordos o evadir la mirada de los problemas que nos aquejaban pero por mas que el mundo vaya de prisa

debemos volver a los cimientos y bases de nuestra organización social, es por esto que el pan pone especial énfasis en la familia como núcleo central de nuestras acciones, así como de nuestra meta más elevada: el bien común.

Debido a esto, aunque los esfuerzos son nobles e incontables, hemos quedado en deuda con la ciudadanía, es por esto que se incluye el principio de justicia social en esta proyección de 1965, comprendida como el acceso a la justicia, oportunidad, crecimiento, etc. De todos los mexicanos sin importar credo, ideología, raza, origen, estrato social, tan solo por ser persona debe tener acceso a la justicia social.

#### Proyección de 2002

El cambio de siglo marca una pauta importante en la vida de todos los hombres, en México tuvimos un cambio de régimen por un gobierno democrático encabezado por Vicente Fox, este es un punto de inflexión para el pan, que paso de ser oposición a gobernar al país, estos sin duda implica retos, altas expectativas.

La sociedad cambio de forma radical no solo en la vida pública, incluso el entretenimiento arrancó los reality show, se celebra un mundial de futbol en el que México vence a Croacia, Juan Pablo II canoniza a Juan Diego Cuauhtlatoatzin en la Basílica de Guadalupe y al día siguiente beatifica a los mártires de Cajonos.

Entre todos estos cambios tan importantes y profundos Acción Nacional comprende que no puede seguir quieto, por lo que presenta los siguientes principios: Persona y libertad, política y responsabilidad social, familia, cultura y educación, nación y mundialización, desarrollo humano sustentable, humanismo económico, trabajo, medio ambiente, ciencia e innovación tecnológica, humanismo bioético, campo y ciudad, municipio y sistema federal.

Podemos restar la multidisciplinariedad de esta nueva proyección, así como su función dinámica, ya no se puede concebir la actividad política como un ente aislado, o bien como una sola materia, tanto la tecnología como los avances en las ciencia y medicina nos obligan a abrir un marco teórico mas amplio. Desde el punto de vista de la responsabilidad, no solo se trata de generar acciones sino también de asumir los efectos de las decisiones que se tomen, así como de lo que como institución hacemos.



En conclusión después de dos décadas de nuestra última proyección, considero pertinente plantearnos la idea de una tercera proyección afín de adecuarnos a los descubrimientos realizados y al cambio de la sociedad, hoy nos encontramos de frente a mexicanos más críticos, especializados, con acceso a noticias, información, a solo un desliz de un dedo, por lo que debemos prepararnos para poder ofrecer el mejor proyecto de nación con principios que se adecuen lo que en la actualidad la sociedad demanda.



**Lic. Psic. Emmanuel Filiberto Garcia Castañon**

**Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del Comité Directivo Estatal SLP.**

#### Bibliografía.

Principios de Doctrina 1939, Partido Acción Nacional.

Principios de Doctrina 1965, Partido Acción Nacional.

Principios de Doctrina 2002, Partido Acción Nacional.